

CIRCULAR N° 1 1 MAY 2021

PARA:

Gobernadores, Alcaldes, Coordinadores Departamentales, Distritales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, Directores de Corporaciones Autónomas Regionales y Entidades Operativas del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Región Caribe

Continental e Insular.

DE:

Eduardo José González Angulo

Director Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO:

Preparativos ante la Temporada de Huracanes y otros Ciclones Tropicales

para el Caribe Colombiano 2021.

El 1 de junio inicia la "Temporada de Ciclones Tropicales en el Mar Caribe y Oceáno Atlántico". Estos sistemas son fenómenos de ciclo anual, que en general se extienden hasta el 30 de noviembre. No sobra señalar que más del 95% de los eventos históricos se han registrado en este periodo del año, lo que le da ese carácter de "oficial"; sin embargo, esto no quiere decir que no se puedan presentar algunos pocos eventos antes o después del periodo referido.

Normalmente, esta temporada se caracteriza por la alta probabilidad de formación de fenómenos como: ondas tropicales (en la mayoría de los casos, sistemas precursores de los ciclones tropicales), depresiones tropicales, tormentas tropicales y huracanes en áreas del Mar Caribe, Golfo de México y Océano Atlántico Tropical.

El IDEAM en su comunicado especial No. 023 informó que los más recientes pronósticos realizados por científicos de la Universidad Estatal de Colorado (CSU)<sup>1</sup>, indican una actividad ciclónica por encima del promedio, estimando este año podríamos la presencia de al menos 17 tormentas con nombre, de las cuales 8 podrían convertirse en huracanes; cuatro de ellos con probabilidad de llegar a convertirse en ciclones de gran categoría, es decir los de mayor potencial destructivo.

La citada Universidad reconocida en el ámbito científico por su experiencia y experticia sobre el tema, ha emitido a comienzos de abril/2021 (ver Tabla 1), la salida de pronóstico en el que se visualiza una mayor intensidad en los diferentes parámetros evaluados para una temporada.

<sup>1</sup> https://tropical.colostate.edu/forecasting.html

















Asi mismo en el comunicado, el IDEAM informa que ya ha iniciado un seguimiento detallado de las condiciones océano-atmosféricas del Atlántico y el Mar Caribe y con base en el plan operativo acordado con los países de la región, coordinará conjuntamente con el Centro Nacional de Huracanes de Miami (NHC) la emisión de avisos y alertas con destino a los tomadores de decisiones y a los miembros del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Tabla 1.

PARÁMETRO PRONOSTICADO	Pronóstico U. de Colorado		
Número de tormentas con mi nombre	17		
Número de días con tormenta tropical	80		
Número de huracanes	8		
Número de días con huracán	35		
Número de huracanes mayores	4		
Número de días con huracanes mayores	9		
Energía ciclónica acumulada (ACE)	150		
Actividad neta de ciclones tropicales (NTC)	160		

Salida de pronóstico de la temporada de ciclones tropicales para el 2021. Fuente: U. de Colorado<sup>2</sup>.

Es importante resaltar que lo más importante no es la cantidad de ciclones que logren desarrollarse, sino la trayectoria que tomen estos fenómenos, así como la probabilidad de formación en aguas cercanas a nuestros territorios. Un solo Huracán o Tormenta tropical que entre en el Caribe Colombiano, podría generar grandes afectaciones en el país.

Es de gran importancia tener en cuenta que las ondas tropicales son recurrentes en el Caribe Colombiano y sus efectos más comunes son las lluvias intensas y el tiempo severo asociado con tormentas eléctricas, mini tornados, incremento de los vientos y/o inundaciones. Asociado a ello, se puede incrementar el grado de saturación de los suelos con la probabilidad de movimientos en masa, de manera particular, para las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

A pesar de la baja probabilidad de ocurrencia de las depresiones tropicales, tormentas tropicales y huracanes en nuestro país, dada su peligrosidad, es relevante considerar que las zonas de mayor exposición a este tipo de fenómenos en el Caribe Colombiano, son

https://tropical.colostate.edu/forecasting.html









principalmente el Archipiélago de <u>San Andrés y Providencia y la península de La Guajira</u>, donde podrían presentarse por el paso cercano de estos sistemas, lluvias fuertes que ocasionen inundaciones, vientos de variada intensidad, vendavales o mini tornados e incrementos de marea, como lo vimos en el año 2020, con uno solo que se presente el impacto es alto.

Así mismo, estos fenómenos al interactuar con otros sistemas meteorológicos que estén presentes en el país, pueden incrementar de manera significativa las lluvias especialmente en otras zonas de la región Caribe, norte de la Andina y piedemonte de la Orinoquía. Por lo anterior, es clave la preparación para la respuesta ante los posibles efectos de todos los eventos que se pueden presentar, a saber:

- Daños en viviendas e infraestructura pública, privada y comunitaria, principalmente por daños en techos y ventanales.
- Afectación en vías y prestación de los servicios públicos domiciliarios y los de turismo.
- Afectaciones sociales, como: damnificados, lesionados, desaparecidos y fallecidos, estos impactos dependerán de la severidad que pudiesen tener los fenómenos.

Cabe recordar algunos sistemas ciclónicos que han afectado a nuestro país y su tránsito:

Nombre	Cat.	Lugar	Fecha	Vientos máximos sostenidos (Km/h)
JOAN	Tormenta Tropical – Huracán 3	Norte de la Guajira (Uribia) y sur de Isla de San Andrés	17/10/1988	111 y 203
BRET	Tormenta Tropical	Sur de La Guajira (Entre Barranca y Fonseca)	08/08/1993	74
CESAR	Tormenta Tropical	Nombre de La Guajira (Bahía Hondita)	27/07/1996	74
BETA	Huracán Categoria 1	Ojo del huracán a 30 Km (aprox.) Providencia	29/10/2005	185
отто	Tromenta Tropical	Archipielago de San Andrés y Providencia	21/11/2016	95
MATHEW	Huracán Categoria 5	Ojo del huracán 125 Km (aprox) al Norte de Punta Gallinas	30/09/2016	260
ETA	Tormenta Tropical	A 543 Km de Providencia, a 531 Km de San Andrés.	04/11/2020	55.5









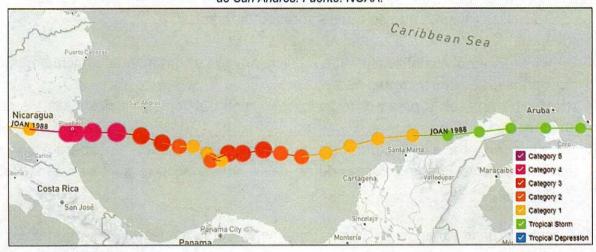




Nombre	Cat.	Lugar	Fecha	Vientos máximos sostenidos (Km/h)
IOTA	Huracán Categoria 5	Ojo del huracán 40 Km de Providencia – San Andrés.	16/11/2020	259

Fuente: UNGRD, 2021

JOAN (1988) trayecto como Tormenta Tropical en cercanías de la costa Caribe y como Huracán de categoría 3 al sur de San Andrés. Fuente: NOAA.



BRET (1993) trayecto como Tormenta Tropical atravesando la zona central de La Guajira. Fuente: NOAA.



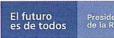






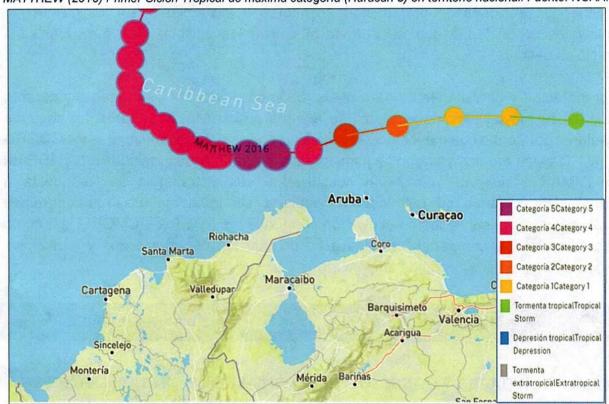




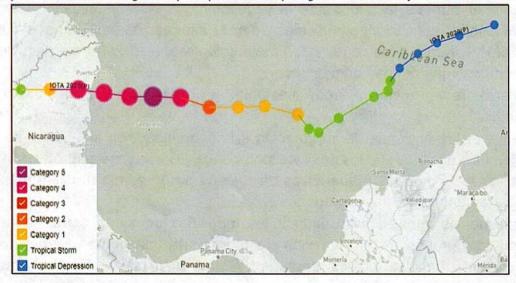








IOTA (2020) Primer Huracán Categoría 5 que impacta el Archipiélago de San Andrés y Providencia. Fuente: NOAA.



La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres como instancia coordinadora y articuladora del Sistema, recomienda a las entidades sectoriales y territoriales tener















presente que estos fenómenos hidrometeorológicos pueden afectar principalmente a la región Caribe con efectos indirectos en diversas zonas del país, por tal razón, se requiere mantener las acciones de preparación, monitoreo y alistamiento, en los CDGRD y Municipales de tal forma que les permita minimizar los posibles daños en todos los municipios del país.

La preparación y el alsitamiento para estos fenómenos deb ser permanente y durante mediados de mayo y junio debe reforzarse la preparación en los departamentos costeros e insulares del Caribe con mayor incidencia; es preponderante garantizar que los CDGRD y CMGRD estén atentos y hagan seguimiento a los comunicados emitidos por el IDEAM y la DIMAR y que se mantengan actualizados sus Estrategias de Respuesta a Emergencias y planes de respuesta específicos. De igual manera, mantendremos actualizados los mecanismos de activación con todos los CDGRD y CMGRD, así como la socialización de campañas visuales a fin de que los departamentos y municipios puedan replicar en sus zonas de influencia.

### RECOMENDACIONES GENERALES

### A LAS AUTORIDADES Y CONSEJOS TERRITORIALES DE GESTIÓN DEL RIESGO

### Para el conocimiento del riesgo:

- Mantener durante la temporada el seguimiento a los comunicados especiales relacionados con ciclones tropicales y demás información emitida por el IDEAM y la DIMAR frente a las condiciones meteorológicas, niveles de mareas, vientos y fenómenos que puedan originarse.
- Reforzar la vigilancia en áreas inestables y de alta vulnerabilidad frente a los vientos.
- Mantener las acciones de información a la comunidad, en las cuales se deben reiterar los posibles efectos de estos fenómenos, las acciones de protección a nivel familiar, así como los preparativos dispuestos por la administración municipal y departamental ante una emergencia.
- Verifique los canales para difundir los mensajes de alerta como cadenas de llamadas, grupos en aplicaciones de mensajería instantánea, redes sociales, emisoras y canales locales, perifoneo y otros disponibles. Garantice su buen funcionamiento.
- Realizar actividades de socialización sobre la temporada de ciclones tropicales, con la participación de personal de las entidades del SNGRD y la comunidad, en







especial, sobre las acciones y recomendaciones a tener en cuenta en caso de que haya probabilidad de efectos e impactos de un determinado sistema.

### Para la reducción del riesgo:

- Tomar las medidas para reducir el riesgo, en especial en las zonas propensas a inundaciones, movimientos en masa y las especialmente vulnerables al efecto de los vientos.
- Realizar visitas de orientación y revisión a infraestructura pública y comunitaria, de manera que pueden darse las orientaciones frente a: Tala preventiva, limpiezas de escombros, aseguramiento de techos, ventanas, vigas y columnas, limpiezas de canales de agua y desagües, sitios de riesgo y posibles amenazas, entre otros.
- Promover campañas con acciones de bajo costo para reforzamiento de cubiertas y techos.

#### Para el manejo de desastres:

- Mantener activas las Estrategias de Respuesta Departamentales y Municipales a Emergencias y sus protocolos de respuesta ante Ciclones Tropicales.
- Habilitar lugares seguros que funcionen como refugios ante ciclones tropicales, especialmente en San Andres y Providencia, así como en La Guajira, zonas en donde hay mayor probabilidad de un impacto directo de un ciclón tropical. Informar a la comunidad sobre su ubicación y funionamiento.
- Verificación del estado y disponibilidad de recursos para la respuesta (alojamientos temporales, ayudas humanitarias, agua y saneamiento, salud, entre otras). Mantenimiento de los mismos y adquisiciones de nuevos elementos. Dotación de centros de reserva o centro logísticos.
- Acciones internas en cada entidad para enfrentar una contingencia que afecte su operación y que garantice el rápido restablecimiento de sus servicios, en caso de verse afectado por el fenómeno (planes de continuidad).
- Mantener acciones continuas de información pública hacia la comunidad expuesta, para dar las instrucciones sobre las acciones de seguridad y autoprotección ante el evento.
- Solicitar los planes de contingencia sectorial e institucional y socializarlos al interior de los CMGRD/CDGRD con el fin que se pueda realizar su integración con las respectivas estrategias de respuesta a emergencias. Especialmente los planes del sector turístico y hotelero.
- Activar los programas y herramientas para comunicación a los turistas y operadores turísticos, previendo que conozcan las medidas de autoprotección que deben adoptar.













### A LOS OPERADORES DE EMBARCACIONES, OPERADORES TURÍSTICOS Y PESCADORES

- Seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteomarinas y atender las recomendaciones que brinden las autoridades, en especial las emitidas por la DIMAR a través de sus Capitanías de Puerto.
- Desarrollar estrategias de información a los turistas y operadores turísticos, procurando divulgar las medidas de preparación que deben adoptar y las acciones previstas por las autoridades locales.
- Dar cumplimiento a las restricciones y evitar los bañistas en zonas no autorizadas.
- Formular y/o actualizar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres que contemple esta amenaza, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 2157 de 2017, especialmente empresas del sector turístico.

#### A LA COMUNIDAD

- Realizar acciones preventivas: limpiezas de escombros, aseguramiento de techos (evitar uso de piedras, estos pueden convertirse en proyectiles debido a los vientos fuertes, pudiendo ocasionar lesiones, preferir el uso de sacos de arena y amarres de los techos a las vigas, las vigas a las columnas y las columnas al piso). Aseguar ventanas y puertas poda de árboles, limpieza de canales de agua y desagües, entre otros.
- Permanecer atentos a la información divulgada a través de los medios de comunicación y autoridades locales.
- Tener un plan de emergencia para la unidad familiar, donde se determinen rutas de evacuación, puntos de encuentro, refugios cercanos, teléfonos de emergencia dentro de la familia, infórmese acerca de los planes de respuesta a emergencias locales en la alcaldía municipal o con los organismos de socorro.
- Disponer de un Maletín de Emergencias que contenga: radio portátil de baterías y linternas en buen estado, agua envasada, alimentos enlatados u otros productos no perecederos, botiquín, implementos de aseo, silbato y otros para necesidades especiales como pañales, medicamentos, higiene femenina, elementos para mascotas, entre otros.
- Infórmese de la altura sobre el nivel del mar en la que se encuentra su propiedad, pida orientación a las autoridades sobre la posibilidad de inundaciones por aumento del nivel.













- Si su casa está ubicada cerca de playas o ríos procure evacuar con la debida anticipación ante el paso inminente de un huracán, e ir a un lugar distante, alto, resistente y cubierto.
- Si su casa es un buen resguardo, asegure el techo, especialmente tejas y láminas de zinc, utilice bolsas de arena para poner peso adicional, no utilice piedras o ladrillos que puedan ser levantados por el viento.
- Almacene agua potable con tiempo. Puede haber escasez.
- Baje al piso todos los objetos que se puedan caer.
- Lleve sus embarcaciones a lugar seguro y amárrelos.
- Ayude a sus vecinos para que realicen todos los preparativos necesarios para la emergencia.

### RECOMENDACIONES POR AFECTACIÓN DIRECTA

## ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y PENÍNSULA DE LA GUAJIRA

- Mantener la medidas del contexto de la pandemia COVID-2019.
- Las acciones deben mantenerse durante los 6 meses de la temporada de huracanes en los Municipios de San Andrés, Providencia, Manaure, Riohacha, Uribía y Dibulla.
- Identificar y adecuar los sitios que puedan ser acondicionados como refugios y los equipamientos requeridos para su puesta en funcionamiento.
- Identificar sitios y hacer reforestación de manglares (ayudan a proteger en caso de inundación por aumento de marea del mar o incremento de las olas)
- Revisar y poner en funcionamiento las alarmas, institucionales (radios de comunicaciones) y comunitarias (sirenas, parlantes, y demás mecanismos existentes en la comunidad), realizar ensayos e informar a la comunidad el sonido (código establecido) y las acciones esperadas de su parte cuando estas se activen.

# RECOMENDACIONES DE ACCIONES PRIORITARIAS ANTE EL INMINENTE IMPACTO DE UN CICLON TROPICAL

- Mantener la medidas del contexto de la pandemia COVID-2019.
- · Restringir la movilidad y actividades en playas.















- Coordinar con las Capitanías de Puerto las restricciones para las actividades en mar y costas.
- Coordinar con sector hotelero y turístico las acciones de protección a turistas.
- Coordinar con empresas de servicios públicos acciones de monitoreo, protección y respuesta frente a incidentes con los servicios prestados.
- Habilitación de refugios temporales.
- Ordenes de autoprotección en casa y si es el caso, de evacuación a refugios temporales.
- Monitoreo especial de cuerpos de agua y laderas frente al incremento de lluvias que puedan desencadenar inundaciones y movimientos en masa.
- Alistamiento de organismos de respuesta.

La Unidad Nacional acompañará el proceso de seguimiento y monitoreo de esta temporada, compartiendo con los CMGRD y los CDGRD del Caribe la información relacionada, así mismo estará disponible en link www.gestiondelriesgo.gov.co la caracterización de escenario de huracanes y otros ciclones tropicales los cuales le servirán para la educación y trabajo institucional y comunitario sobre el tema.

Atentamente,

EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGULO

**Director General** 

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboró: Joana Pérez 1 - Christian Euscategui - Sandra Martinez / SCR SCP -

Jose Antonio Perdomo / SMD TO Ariel Zambrano Meza / SMD Yaisa Cordoba Zabala/ SDG C - Gerardo Jaramillo Montenegro / SDG

Aprobó: Eduardo José González Angulo / DG



